



En caso de que los votantes lo aprobasen el 15 de mayo del 2018, el proyecto de ley, que tiene un valor de \$619.7 millones, incrementaría el impuesto actual sobre bienes inmuebles en \$1.24 por cada \$1,000 del valor de tasación. Si los votantes rechazasen el proyecto de ley, no habría que pagar el impuesto añadido y no se realizarían los proyectos enumerados. La Comisión de Ciudadanos Dedicados al Estudio de las Instalaciones Escolares (CFTF, por sus siglas en inglés) analizó todos los métodos de financiamiento a disposición del distrito y sugirió a la Mesa Directiva Escolar que se elevara el proyecto general de ley para que los votantes tomaran una decisión sobre este asunto. El distrito recibirá una subvención de \$8,000,000 del estado en caso de que se apruebe el proyecto de ley.

Escuela Primaria Candalaria

La Escuela Primaria Candalaria cuenta con instalaciones de un solo piso construida en 1955. Dos (2) aulas portátiles se añadieron para satisfacer el previo incremento de la matrícula. Las actualizaciones en los sistemas tecnológicos y de comunicación proporcionarán una amplia capacidad de conexión inalámbrica y se actualizará el sistema de intercomunicación. Los fondos del proyecto de ley también se usarán para incrementar la seguridad para aumentar la visibilidad de la entrada principal y mejora en el sistema antisísmico. Otros proyectos incluirán mejoras en la cocina, mejoras en el salón de música, reemplazo de las aceras y reemplazo de las paredes divisorias.

Si se aprueba el proyecto de ley:

Mejoras

- Reemplazo de las aceras
- Reemplazo de las paredes divisorias
- Mejoras en el salón de música
- Mejora de la cocina
- Actualización del sistema de intercomunicación
- Ampliar la capacidad de conexión inalámbrica
- Mejora en el sistema antisísmico
- Mejora en la seguridad para aumentar la visibilidad de la entrada principal

Proyecciones de matrícula 2016-2035*

